CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Unidad Operativa de Contrataciones
VI Circunscripción Judicial

NOTA UOCAP 97/2020
Ciudad del Este, 21 de abril de 2020.-

SEÑOR:
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, ABOG. CARLOS ARRÚA, tiene el agrado de dirige a Ud., con el objeto de remitir la re-Adjudicación del ID 358935.

Esta re-adjudicación fue realizada en el mes de Diciembre 2019, y fue en correspondencia al resultado del proceso de protesta N° 643, "PROTESTA PROMOVIDA POR LAS FIRMAS MAFARA SA , FUMISAN S.A. CONTRA LA ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" PARA LPN N° 02/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS POR SBE" CONVOCADA POR CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. ALTO PARANA ID 358935", el cual fue concluido por Resolución DNCP 5485/19 de fecha 18/12/2019.

Para el efecto del proceso de esta re-adjudicación se anexan, Dictamen del Comité Evaluador, Resolución de Re-Adjudicación, Contrato y el CDP correspondiente.

La comunicación de esta re-adjudicación se realiza en la fecha a raíz de que no se contaban con los recursos presupuestarios para su comunicación, el cual se obtuvo de una reprogramación que fue aprobada en fecha 21/04/2020.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS A. ARRUA D.
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná